INFORME DE ACTIVIDADES No. 2 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 095 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

FECHA DE INFORME:	DD	MM	AA
	29	12	2025

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATISTA	MIGUEL ANGEL CASTOBNACO MORENO
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	095 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:

DD	MM	AA	HASTA	DD	MM	AA	
01	12	2025		28	12	2025	Veintiocho (28) días.

OBJETO:

"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., MEDIANTE LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL, REVISIÓN Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS, APOYO EN LA EMISIÓN DE CONCEPTOS JURÍDICOS Y EN LOS DEMÁS ASUNTOS LEGALES QUE SE REQUIERAN PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, CONFORME A RÉGIMEN ESPECIAL Y NORMATIVA VIGENTE.."

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	1	MESES
	8	DIAS
PRORROGA No. 1	N/A	MESES
	N/A	DIAS

	DD	MM	AA
FECHA DE INICIO:	21	11	2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	28	12	2025
FECHA DE TERMINACION FINAL:	28	12	2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	$4.876.666.oo
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	$ N/A
VALOR TOTAL DEL VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	$4.876.666.oo

ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 095 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

1. Apoyar en la proyección de conceptos jurídicos que orienten a las distintas dependencias en materia del régimen aplicable a la ESPA S.A. E.S.P., y la correcta aplicación de la normativa vigente.

2. Apoyar en la revisión e implementación del procedimiento interno de adquisición de bienes y servicios de la Empresa de Servicios Públicos ESPA S.A. E.S.P.

3. Realizar capacitaciones en a las Unidades y Oficinas de la Empresa de Servicios Públicos ESPA S.A. E.S.P, de acuerdo con la normativa aplicable, el procedimiento de adquisición de bienes y servicios, manual de contratación de la ESPA S.A. E.S.P., y las requeridas por los planes de mejoramiento que correspondan a la entidad.

4. Acompañamiento jurídico en la etapa precontractual-contractual-postcontractual de los procesos de selección que se adelanten en la ESPA, en el marco del "HACER" del ciclo PHVA del proceso "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS", que implica estructuración o revisión de documental, para garantizar que se adelanten conforme las condiciones contractuales.

5. Revisar que los procesos de selección se desarrollen conforme a la modalidad correspondiente y en estricto cumplimiento de los procedimientos previstos en la normativa contractual vigente, los lineamientos de Colombia Compra Eficiente y los procedimientos internos de la entidad, asegurando su ajuste a las disposiciones legales y a los principios que orientan la función pública y la contratación estatal.

6. Coadyuvar en la revisión de los actos administrativos, verificando que estos cumplan con los requisitos de validez y eficacia previstos en la ley.

7. Participar en mesas de trabajo que el supervisor considere necesario para prestar apoyo jurídico requeridos en las mismas, en lo que respecta a la etapa precontractual y contractual en los temas que se requieran del apoyo u acompañamiento jurídico.

8. Ejecutar las demás actividades que le sean solicitadas por el Supervisor del contrato, siempre que guarden relación directa con el objeto del contrato y se encuentren dentro del ámbito de sus competencias profesionales.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO	
1	Dentro del periodo continue la revisión del documento denominado ***"PROCEDIMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS"***, para ajustarlo a los procedimientos administrativos y tramites internos de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P.

1. OBJETIVO.

El presente *"Manual de Procedimientos para la Adquisición de Bienes y Servicios"* tiene como objetivo, fijar los trámites administrativos internos de cada unidad ejecutora y la Oficina Asesora de Jurídica para la adquisición de bienes y servicios, mediante las diferentes modalidades de contratación previstas en el *"Manual de Contratación"* adoptado por la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul, con el fin de garantizar la provisión oportuna del recurso humano, tecnológico y físico, necesarios para el cumplimiento de la misión institucional, el desarrollo de las actividades y el ejercicio de sus competencias.

2. ALCANCE.

Los trámites administrativos internos descritos en el presente *"Manual de Procedimientos para la Adquisición de Bienes y Servicios"* aplica a todas las unidades ejecutoras y dependencias de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul - ESPA S.A. E.S.P., que requieran la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Comprende, atendiendo el *"Manual de Contratación"* de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul - ESPA S.A. E.S.P., la distribución de competencias en las unidades ejecutoras, dependencias y la Oficina Asesora de Jurídica, para adelantar los trámites administrativos y la estructuración de los documentos dentro de las etapas de: ***i.*** planeación, ***ii.*** proceso de selección, ***iii.*** perfeccionamiento y cumplimento de requisito para la su ejecución, ***iv.*** la ejecución y ***v.*** liquidación del contrato, incluyendo las actividades de verificación, control y registro presupuestal correspondientes.

3. RESPONSABLES.

Gerente.
Jefe de Oficina Asesora de Jurídica.
Directores y Jefes de dependencias de la ESPA S.A. E.S.P.
Profesionales contratados para la gestión contractual de la entidad.

4. MODALIDADES DE SELECCIÓN.

De conformidad con lo consagrado en el numeral 7. *"MODALIDADES DE SELECCIÓN PARA LA ESCOGENCIA DEL CONTRATISTA"* del Capítulo VII, del *"Manual de*

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 095 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

2

Revise la minuta de adición del Contrato de Prestación de Servicios No. 075 del veintinueve (29) de agosto de 2025, suscrito por la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P. y la sociedad Industrias Montajes y Soldaduras IMS S.A.S. – ZOMAC, cuyo objeto es: *"PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS A TODO COSTO PARA ATENDER CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTEN DENTRO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA ESPA S.A. E.S.P., ASÍ MISMO ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE ALTERE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA."*, solicite en Registro Presupuestal de la adición.

3541

ADICIONAL
A-GJ-F-083
V.01
10-05-2018

ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 075 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025- EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P Y **INDUSTRIAS MONTAJES Y SOLDADURAS IMS SAS-ZOMAC R/L: FREDDY YAMIT CHAUTA CAICEDO.**

CONTRATANTE:	Empresa de Servicios Públicos de Aguazul "ESPA S.A E.S.P".
NIT No:	844.003.247-8
CONTRATISTA:	INDUSTRIAS MONTAJES Y SOLDADURAS IMS SAS-ZOMAC.
NIT No.	901263792-1
R/L:	FREDDY YAMIT CHAUTA CAICEDO
C.C.	1.118.548.491 de Aguazul (Casanare)
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS A TODO COSTO PARA ATENDER CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTEN DENTRO DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO PRESTADOS POR LA ESPA S.A. E.S.P., ASÍ MISMO ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE ALTERE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA."
VALOR INICIAL:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/C ($50.000.000)
VALOR ADICIONAL:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000.oo) IVA INCLUIDO.
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA:	5 DE DICIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos a saber, **LEONARDO BARON PULIDO**, identificado con cédula de ciudadanía No.74.182.209 expedida en Sogamoso (Boyacá) en calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul -ESPA S.A. E.S.P, nombrado mediante Decreto No. 002 de 02 de enero de 2024, cargo para el cual tomó posesión ese día, según consta en Acta No. 011 del 02 de enero de 2024, en uso de las facultades y funciones contenidas en la Escritura Estatutaria No 3.045 de veintinueve (29) de diciembre de 2008, así como en el Acuerdo de la Junta Directiva Nº 004 de 28 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A E.S.P, identificada con NIT 844.003.247-8, quien para los efectos del presente **Adicional,** se denominará la EMPRESA ESPA S.A. E.S.P,

ADICIONAL
A-GJ-F-083
V.01
10-05-2018

ADICIONAL No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 075 DEL 29 DE AGOSTO DE 2025- EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P Y INDUSTRIAS MONTAJES Y SOLDADURAS IMS SAS-ZOMAC R/L: FREDDY YAMIT CHAUTA CAICEDO.

RUBRO	FUENTE	CENTRO DE COSTOS	VALOR
2.4.5.02.08.001.03 – Mantenimiento	Recursos propios	Varios Aseo	$25.000.000

SEXTA– PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN

El presente adicional Nº 1 se perfecciona con la firma de las partes. La CONTRATISTA deberá allegar pago de impuestos municipales a que haya lugar y la actualización de la póliza para que sea aprobada por la Oficina Asesora Jurídica de la Empresa.

SÉPTIMA– LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales del presente adicional el domicilio será el municipio de Aguazul, donde se firma a los, 05 DIC 2025

LEONARDO BARON POLIDO
Gerente "ESPA S.A E.S.P"

INDUSTRIAS MONTAJES Y SOLDADURAS
IMS SAS-ZOMAC
R/L. FREDDY YAMIT CHAUTA CAICEDO
Contratista

Vo Bo: [illegible]
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

REVISÓ: MIGUEL ANGEL CASTIBLANCO MORENO
Cargo: Profesional de Apoyo contratado OAJ

Elaboró: ADRIANA MARCELA MONTAÑA
Técnico Administrativo

INFORME DE ACTIVIDADES No. 2
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 095 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

3

Dentro de la oficina Asesora de Jurídica, elabore la evaluación del ofrecimiento allegado, revise la minuta del contrato de Compraventa No. 100, cuyo objeto es: *"ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LA DOTACIÓN INSTITUCIONAL Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., GARANTIZANDO CONDICIONES DE PRESENTACIÓN, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE CALIDAD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO."*

A los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), procedieron los evaluadores a la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en la **CONTRATACIÓN DIRECTA**, del proceso de selección **No. ESPA-CD-UADFIN-099-2025** que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN No.:	ESPA-CD-UADFIN-099-2025
OBJETO:	ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LA DOTACIÓN INSTITUCIONAL Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., GARANTIZANDO CONDICIONES DE PRESENTACIÓN, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE CALIDAD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO
NOMBRE DEL PROPONENTE:	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERA S.A.S. E.S.P. R/L: HÉCTOR ANDRÉS GARNICA CAMPO.
PLAZO:	DEIZ (10) DIAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($44.956.770.oo)

2. PROPUESTA(S) RECIBIDA(S)

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA
1	CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERA S.A.S. E.S.P. R/L: HÉCTOR ANDRÉS GARNICA CAMPO.	NIT No. 9001413174-4 R/L CC. No. 74.753.818	12 DE DICIEMBRE DE 2025

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERA S.A.S. E.S.P. R/L: HÉCTOR ANDRÉS GARNICA CAMPO.

VERIFICACIÓN JURÍDICA						
No.	CARACTERÍSTICA O REQUISITO	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A		
1.	Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita (Anexo 1)	X			12-12-2025	NINGUNA

3

4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.					
RESULTADO				**HÁBIL**	
Conforme la verificación realizada, se evidencia que el proponente CUMPLE con los requisitos de carácter jurídico y el perfil requerido.					

EVALUACIÓN ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN OBJETO	**PRECIO DE LA OFERTA**	**PRECIO ENTIDAD**	**CÓDIGO UNSPSC**	**OBSERVACIONES Y/O RESULTADO**
*ADQUIRIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA LA DOTACIÓN INSTITUCIONAL Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL – EPP PARA EL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., GARANTIZANDO CONDICIONES DE PRESENTACIÓN, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE CALIDAD, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD EN EL TRABAJO	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($44.956.758,91) **SE ELABORA CORRECCIÓN MATEMÁTICA**	CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($44.956.770.00)	4771	CUMPLE

Para constancia, se expide el presente informe en Aguazul - Casanare a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).

Evaluación Jurídica:

SARA ESTEFANIA DIMAS TORRES
Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica

Evaluación Técnica y Económica:

JOHN ANDERSON ACEVEDO QUIÑONEZ
Director Unidad Administrativa y Financiera

Elaboró - Revisó: Miguel Angel Castiblanco Moreno
Profesional De Apoyo DAU